

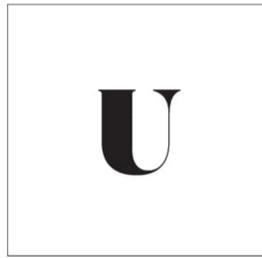
Revisar sus comunicaciones: la instrucción de La Moneda por el caso Herмосilla

Tras la pública disputa que se abrió con el abogado Juan Pablo Herмосilla por la eventual revelación de los chats de su hermano, en el gobierno pidieron, una vez más, a los ministros y principales asesores del Presidente Gabriel Boric revisar la existencia de eventuales contactos con el protagonista del caso Audio, hoy detenido en Capitán Yáber.

Por David Tralma



► El Presidente Gabriel Boric.



Una instrucción les llegó esta semana a los ministros del gabinete y principales asesores del gobierno del Presidente Gabriel Boric: revisar si es que tienen comunicaciones por mensajería con el abogado Luis Herмосilla, quien hoy se encuentra en prisión preventiva en Capitán Yáber.

La solicitud se realizó desde La Moneda en el marco del caso Audio, luego de que la defensa del penalista, representada por su hermano Juan Pablo Herмосilla, elevara el tono y advirtiera que están dispuestos a liberar todos los WhatsApp de su teléfono.

El llamado de Palacio no es casual, ya que Luis Herмосilla mantenía una buena relación con personeros de esta administración. De hecho, defendió al jefe de asesores del Segundo Piso, Miguel

a abrir el teléfono de Luis Herмосilla, ábralo entero y veamos qué fiscales le pedían favores a Luis Herмосilla, qué ministros le pedían favores, y no vayan escogiendo, haciendo *cherry picking* con las cosas que a él lo disminuyen", dijo.

Esa solicitud fue aceptada ayer por el Ministerio Público, el que compartirá las más de 700 mil páginas de chats que se encuentran dentro del WhatsApp de Luis Herмосilla.

En ese contexto, confirman a **La Tercera** al menos tres integrantes del gabinete, los ministros han revisado eventuales contactos con el penalista.

Sin embargo, hay una atención especial sobre Miguel Crispi, ya que contrató -ad honorem- los servicios del abogado que en el pasado trabajó con Andrés Chadwick en el Ministerio del Interior de Sebastián Piñera.

Sin embargo, desde La Moneda aseguran estar tranquilos, ya que se afirma que todas las conversaciones entre el sociólogo y el penalista se enmarcan en su representación legal.

Crispi tiene una relación cercana con el abogado, ya que es amigo de su hijo, Juan Cristóbal Her-

Con esta instrucción en La Moneda buscan anteponerse ante cualquier escenario que pueda abrir un nuevo flanco, ya que esta semana se vieron enfrentados a la defensa de Luis Herмосilla.

Crispi, en el marco del lío de plazas entre fundaciones y repartos del Estado. Esa representación cesó en noviembre del año pasado, una vez que estalló el caso Audio.

Con esta instrucción en La Moneda buscan anteponerse ante cualquier escenario que pueda abrir un nuevo flanco, ya que esta semana se vieron enfrentados a la defensa de Herмосilla.

Esto, luego de que el martes el Mandatario celebrara la medida cautelar de prisión preventiva decretada por el 4° Juzgado de Garantía de Santiago.

Su intromisión significó una dura respuesta de Juan Pablo Herмосilla, quien acusó una "politicización" del caso y acusó a Boric y sus ministros de saltarse la Constitución y la separación de poderes del Estado.

Así, la defensa del penalista interpelló al Mandatario; a su jefa del gabinete, Carolina Tohá, y al ministro de Justicia, Luis Cordero. Pero su ofensiva no se quedó ahí.

"Quiero hacer un breve discurso contra la hipocresía: si vamos

Herмосilla, quien, al igual que el exdiputado, militó en Revolución Democrática.

Uno de los ministros que, públicamente, ha explicitado cuándo fue su último contacto con Luis Herмосilla por WhatsApp fue Luis Cordero.

"Como es de público conocimiento, él (Crispi) lo había seleccionado como su abogado, que no alcanzó a asumir patrocinio alguno, porque luego estalló el caso Audio. En ese contexto existe una pretensión de reunión entre Luis Herмосilla y yo, respecto de la situación que afectaba a Miguel Crispi por los antecedentes que estaban a disposición del Estado", dijo ayer el secretario de Estado.

Y agregó: "Pero esa reunión nunca se ejecutó, ni tampoco él recibió información mediante medios electrónicos, WhatsApp que estuvieran en manos del Estado, porque ese patrocinio no se llevó a cabo. Salvo ese contacto, ya lo he repetido varias veces, yo no tengo ningún otro contacto ni con él ni, entiendo tampoco, con su hermano".



Al mismo tiempo, esta semana también hubo quienes miraron hacia la Segpres, ya que el ministro de esa cartera, Álvaro Elizalde, fue mencionado por el ministro de la Corte Suprema Jean Pierre Matus, cuando este último se dispuso a contar a quiénes contactó en 2021 -el PS era senador-, cuando estaba en plena nominación para el cargo que actualmente ostenta.

Esto, ya que, por esas fechas Matus también conversó con Luis Hermosilla al respecto.

Pese a esto, durante la semana quienes hablaron con el titular de la Segpres aseguran que el socialista les afirmó que dentro de su agenda no hay contactos con el abogado penalista.

La medida no es nueva

La solicitud que el gobierno del Presidente Boric les hizo a sus autoridades no es nueva. Conocedores de las dinámicas de Palacio indican en privado que una formulación similar ya se realizó en noviembre de 2023, luego de que Ciper publicara el audio con la conversación entre Hermosilla, Leonarda Villalobos y Daniel Sauer.

Al mismo tiempo, el ejercicio de revisar los vínculos con el hoy penalista detenido en Capitán Yáber fue reconocido a **La Tercera**, a inicios de marzo, por seis de los 24 ministerios que conforman el gobierno de Boric.

Se trató de los ministerios del Interior (Carolina Tohá), Justicia (Cordero), Defensa (Maya Fernández), Salud (Ximena Aguilera), Medio Ambiente (Maisa Rojas) y Segegob (Camila Vallejo).

En estas últimas dos reparticiones no encontraron nada y, en esa ocasión, se transmitió que realizaron dichas labores como iniciativa propia, para despejar cualquier duda.

En Interior esa instrucción fue recomendada por la Fiscalía, ya que Hermosilla estuvo contratado a honorarios durante la administración de Sebastián Piñera. En Defensa y Salud también realizaron este rastreo, ya que dichas carteras contrataron los servicios del penalista, también durante el gobierno anterior.

Al mismo tiempo, desde carteras como Vivienda, Desarrollo Social y Mujer negaron en esa oportunidad posibles vínculos con el penalista.

Lo cierto es que el caso Audio inquieta a inquilinos de Palacio. Varios esperan que los temores se despejen luego de que se liberen todos los chats de Hermosilla, los que se entregarán el próximo miércoles. ●